

DECRETO 964/1963, de 9 de mayo, por el que se nombra Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al General Subinspector de dicho Cuerpo don Juan J. Saiz de Bustamante y Ruiz Berdejo.

Con motivo del pase a la situación de reserva del General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales al General Subinspector don Juan J. Saiz de Bustamante y Ruiz Berdejo, quien desempeñará este destino en su actual empleo hasta perfeccionar las condiciones reglamentarias para su ascenso, debiendo cesar como Jefe del Centro Técnico de Armas Navales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 965/1963, de 9 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 del General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Emilio Gilabert Pérez.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales don Emilio Gilabert Pérez pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo trece de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos el día diez del corriente mes de mayo, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de febrero de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por don Fausto Tobar Angulo, Maestro nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Fausto Tobar Angulo, Maestro nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962, que eleva a definitivo el concurso de traslado en el Magisterio Nacional Primario,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de febrero de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Bethencourt García contra Orden de 21 de noviembre de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Bethencourt García contra Orden ministerial de 21 de noviembre de 1962, por la que se declara incompatible con el vecindario y autoridades de la localidad donde prestaba sus servicios como Maestra nacional,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de febrero de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por doña Amalia Arribas Guerrero, Maestra nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962.

Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña Amalia Arribas Guerrero, Maestra nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962, resolutoria del concurso general de traslados en el Magisterio Nacional Primario,

Esta Dirección General ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1963.—P. D., J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos de este Departamento.

ORDEN de 6 de abril de 1963 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por don Santos Agustín García Larragueta contra Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 5 de octubre de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de alzada interpuesto por don Santos Agustín García Larragueta contra Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 5 de octubre de 1962 desestimando petición de percibo de acumulación de cátedra en Escuela Profesional de Comercio,

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 6 de abril de 1963 por la que se resuelve recurso de reposición interpuesto por doña María del Rosario Miranda Gómez contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 19 de julio de 1962.

Visto el recurso de reposición interpuesto por doña María del Rosario Miranda Gómez contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 19 de julio de 1962, revocatoria de acuerdo, por la que se nombrara en virtud de reingreso,

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1963.—P. D., J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos.

ORDEN de 15 de abril de 1963 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por don Manuel García Álvarez contra Orden de 15 de enero de 1962.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Manuel García Álvarez contra Orden ministerial de 15 de enero de 1962, que nombra, en virtud de oposición, Catedráticos de Escuelas Técnicas de Peritos Industriales,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.